

Referencia:	2026/00008709M
Procedimiento:	Subvenciones otorgadas por la Delegación de Comercio a Asociaciones
Asunto:	AYUDAS A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y HOSTELEROS AFECTADOS POR LAS OBRAS EN VÍAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO (EXPTE. 2025/00068458Y). APERTURA DE EXPEDIENTE DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN Y SOLICITUD DE CRÉDITO DESTINADO A VIAJES PARA DISFRUTAR SL. CON CIF B93231637 (EXPTE. 2026/00001733K)
Interesado:	
Representante:	
Comercio	

ORDEN DE INCOACIÓN DEL EXPEDIENTE

Para la subsanación de error material por el que un solicitante resulta excluido respecto de la convocatoria de concurrencia no competitiva de AYUDAS A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y HOSTELEROS AFECTADOS POR LAS OBRAS EN VÍAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO (Expte.2025/00045283S), en el marco del PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2025, cuyo crédito ha sido distribuido en su totalidad,

DISPONGO

PRIMERO. Que se inicie expediente de concesión de subvención a VIAJES PARA DISFRUTAR SL. con CIF B93231637 (Expte.2026/00001733K).

SEGUNDO. Que se emita por la Intervención Municipal documento de retención de crédito por 2.919,98€ con cargo a la aplicación presupuestaria 4310/489 (Comercio. Otras Subvenciones).